

EL REPUBLICANO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA MAÑANA:

Año II

San José, C. R., sábado 15 de noviembre de 1913

Nº 557

DIRECTORES:

LIO. DON RICARDO OOTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montutar
Lic. don Luis Castro Ureña
Lic. Claudio González Rucavado
Don Federico Tinoco Granados
Lic. don Juan Alfaro Vargas
Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde
Lic. don José Joaquín Boto
Lic. don Alberto Calvo Fernández

ADMINISTRADOR
ARTURO AUBERT

OFICINAS:

Calle 4ª Norte
Frente a la Imprenta Nacional
TELÉFONO 288 — APARTADO 820

NOTA:— Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al administrador.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

SELECTA

Limitada por todas,
Igualada por ninguna

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; desecha de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Oimuta, Moravia, Lápolo de Saar, Bohemia, y cereales de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas automáticas importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Necesita usted un Ataud?
Cómpralo en la Funeraria de

MANUEL CAMPOS Hno.

Donde consigue lo mejor y más barato

Cuesta de Moras Teléfono 330

EN LOS GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DEL PACIFICO
FRENTE AL SEMINARIO
Y EN EL ANEXO A MI ASERRADERO, EN LA SOLEDAD,

hay un inmenso surtido de maderas secas de primera clase para construcciones, en Guayacán, Crotóbal, Almendro, Jeníparo, así como una especialidad en tabioncillo, tabilla, traspapes, guarrañones, cornises, molduras, rodapiés, socalos, reglas, etcétera.

Mis precios son los más reducidos de la plaza

Ag. 7-ált. **ADOLFO GARCIA**

Falsedad de la directiva civilista de Grecia

Parte de los forros habidos en las nuevas adhesiones a la Directiva cantonal de Grecia, publicados en «Regeneración» nº 52 del 5 de los corrientes:

Nicaragüenses no naturalizados

Felipe Malespín G.
Francisco Mejías B.
Leopoldo Miranda T.
Justo Ortiz O.
Máximo Palacios R.
Cayetano Picado ú. ap.
Higinio Requenes B.
Victor Rodríguez S.
Lázaro Rodríguez ú. ap.
Juan Rossas Abarca
Remigio Abarca O.
Estanislao Alemán L.
Clemente A. Amor B.
Coronado Bonilla R.
Felipe Bonilla R.
Manuel Boniche M.
Castillo González C.
Sebastián González P.
Rito Gutiérrez J.
Julio Gutiérrez Ch.
Catarino Gutiérrez Ch.
Emilio Guillén M.
José Vicente Cruz D.
Dionisio Martínez ú. ap.
Mariano Mejías B.
Juan Monge C.
Antonio Palacios R.
Frutos Pérez B.
Lino Ramos D.
José Wenceslao Rodríguez M.
Leopoldo Rodríguez S.
Viviano Rosales Abarca
Pedro Salas J.
Modesto Acevedo
Tomás Amador B.
Regino Amador
Tomás Bonilla R.
Rifael Bustos M.
Guadro López
Guadalupe González P.
Rosalfo Gorzálvez C.

Menores

en igual estado que los anteriores

Antonio Gutiérrez Ch.
Francisco Gutiérrez Ch.
Justino Gutiérrez Ch.
David Gómez B.
Marcelino Hernández C.
Sebastián Hernández A.
Marcos Herrera J.
Valeriano Hurtado G.
Samuel Urtecho A.
José León Calero
Rosalvo Corea T.
Sraapio Cruz B.
José León Cruz
José Durán M.
Raimundo Escobar

Toribio Flores
Juan Pablo Galagarza
Alfonso González
Alberto Rogame L.
Carmen Roche O.
Tomás Salas ú. ap.
José Sandoval T.
Andrés Saballos M.
Isidoro de la T.
Lásida M.
Arcadio Linares M.
Evaristo Telles E.
Juan Horta Sosa
José Ange Herrera B.
Inocente Hurtado G.
Aniceto Hurtado G.
Antonio Calera
Francisco Cruz R.
José Félix Chamorro
Abraham Duarte
Simón Flores P.
José Manuel García
Isidro González
Fernando Ruiz J.
Domingo Rugama L.
Pedro Sandoval N.
Luis Sánchez A.
Ascanio Saballos R.
Macario Zaldívar C.
José Raimundo Solano V.
Gregorio Talavera P.
Pedro Tijerino T.
Rafael Palacios ú. ap.
Agustín Gutiérrez Ch.
José Cruz
Pedro Luis Rodríguez D.
Félix Cordero

Procesados

Ramón González, (lesiones cometidas en jurisdicción del cantón de Quesada).
Dionisio Delgadillo, (explotación de maderas nacionales indebidamente).
Ramón Salas S., ex-Agente Principal de Policía de San Rafael de Guatuso (por robo de los fondos de la Junta Herediana, camino a Cañas, etc.) constame que este señor aparece en la Directiva Roja de Cañas, Guanacaste.

Salvadoreño no naturalizado

Tomás Cruz R.

Demente

Felipe Palacios G.

Muerto

Francisco González (a) Timbón.

FISCAL AZUL

Protestas y adhesiones

Habiendo llegado a mis manos un pasquín político, digo periódico, llamado «Regeneración», en el cual con intenciones estúpidas y mezquinas de hechar abajo a algunos nombres de la gran Directiva Republicana de San Ramón, aparece mi nombre clasificado por civilista de lo cual protesto por ser y haber sido siempre verdadero republicano, y por tanto, mi voto lo daré en las urnas electorales el próximo 7 de diciembre por el eximio ciudadano, querido del pueblo, Máximo Fernández. ¡Viva Máximo Fernández y abajo la tiranía de Iglesias!—Mina Montezuma, 10 de noviembre de 1913.

Florentino Navarro S.

Testigos: Adriano Cottomary, Amado Zúñiga C.

Yo, Jesús María Mora Jiménez, ciudadano en ejercicio de mis derechos declaro: que he permanecido neutral hasta la fecha y como varias personas creen que soy civilista, hago esta aclaración y desde luego digo que jamás podré ser civilista y ahora me adhiero al Partido Republicano y daré mi voto por el digno Jefe Lcido, don Máximo Fernández. San José, noviembre 11 de 1913.

Jesús M^o Mora Jiménez

Testigos: Vicente Carmona, Oscar Beer.

Yo, José María Rojas Rodríguez, hago constar que me había afiliado al olimpico duranismo, pero viendo que sus ideales no tienden a hacer la felicidad de Costa Rica, protesto del error que cometí afiliándome a ese bando y con orgullo acojo la noble causa republicana, la que hoy tiene como banderado al eximio ciudadano Lcido, don Máximo Fernández y por el cual daré mi voto el 7 de diciembre del presente año.

Para autenticar dicha protesta firmo con testigos en San Juan el 10 de noviembre de 1913.

José María Rojas Rodríguez

Testigos: Cornelio Alvarez Sánchez, Guillermo Araya Quirós.

Yo, Rómulo Ballesteros B., habiendo figurado hasta hoy en el Partido Duranista y aconteciendo que a tales filas figura un individuo, cuyos sentimientos no se avienen a mi carácter sentimental, protesto de tal firma y desde hoy me adhiero de todo corazón al gran Partido Republicano, por quien daré mi voto y firma

Rómulo Ballesteros B.

Testigos: Adriano Badilla, Honorio Morato V.

Con gusto, con verdadera satisfacción, hoy grito muy alto mi filiación política, porque desde el comienzo de la campaña estuve observando la conducta de los tres partidos, y me he convencido de que el Licenciado don Máximo Fernández es el único jefe, que por el momento hará la felicidad de Costa Rica.

Todas las calumnias que he lanzado sus encarnizados adversarios, no fueron razones para que me hicieran desistir de mis ideas. Hoy digo yo es caudillo vejado y calumniado porque se que con Máximo Fernández voy al triunfo.—Juan Viñas, noviembre 13 de 1913.

Santiago Vargas Quirós

Testigos: Adriano Badilla, Honorio Morato V.

Desde el principio de esta lucha eleccionaria permanecí neutral, pero ahora obligado por mis sentimientos republicanos y reconociendo que Máximo Fernández es el aclamado por todo el país, para ocupar el solio Presidencial como sucesor de Ricardo Jiménez, me acojo a su partido para defender con todo ardor esa santa causa que llaman Partido Republicano.

Me descubro ya, señores, ante mis enemigos y muy alto les reto para que no vengán a disputar la victoria el 7 de diciembre.

Loor a Máximo Fernández que será el futuro Presidente de Costa Rica por la voluntad de todos los ciudadanos.—Juan Viñas, noviembre 12 de 1913.

Laciano Jiménez Coto

Testigos: Adriano Badilla, Honorio Morato V.

Anuncie usted en EL REPUBLICANO

que es el periódico MAS LEIDO y de MAYOR CIRCULACION en el país

Relojería Suiza

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por su mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

DOCTOR CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Antiguo interno del Hospital de Quinze Vingt, antiguo Jefe de Clínica del Profesor Galesowski D. T. M. Liverpool School of Tropical Medicine, especialista de enfermedades de los ojos, oídos y garganta.—Horas de consulta: de 7 a. m. a 10 a. m. y de 2 p. m. a 5 p. m.—Operaciones gratis para los pobres de solemnidad.

OFICINA: Casa que ocupó el doctor don Rodolfo Espinoza

Permanecerá en esta capital unos pocos meses.—TELÉFONO 1441.

CANTINA INTERNACIONAL

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la **Cantina Internacional**. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Sprilla, al lado de la relojería de Chapatte.

ENRIQUE ROIG M.,
Proprietario

JOSE ROIG M.,
Administrador

¡El tiempo lo ha descrito!

Oiga usted, caballero: Las disociaciones provienen de las exigencias que preocupan tanto; y es vestir bien con la novedad de las modas más recientes, europeas y americanas. ¿Quién no conoce el mejor intérprete de ellas? Pues él es **TRANSITO AMPIE**, un bien conocido y reputado artista

Dirijase allí y quedará satisfecho

Octava Avenida.—Casa número 71.—Frente a don Julio Castro S.

ALMANAQUE DE NOLASCO GUTIERREZ

para 1914

Próximamente estará a la venta en la

LIBRERIA ALSINA

Se reciben encargos para provincias y pueblos

PRECIOS DE COSTUMBRE

HARINA FLECHA
marca

sólo comparable con la GOLD MEDAL,
la mejor harina que se importa a Costa Rica

MOLINO COSTARRICENSE

LINDO BROTHERS

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado **AGENTES EXCLUSIVOS** de nuestra harina en la forma siguiente:

SAN JOSE, Segundo Zonta - **CARTAGO**, Luis Felipe Odio
HEREDIA, Negrini Hermanos

ALAJUELA, W. Steinorth & Hno. - **LIMON**, Isaac Lorig

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir los pedidos a los respectivos Agentes.

LAS FARSAS DEL CIVILISMO

Conservamos en nuestro poder, como un documento para la Historia, un número de *El Independiente*, diario civilista, fecha 29 de agosto de 1909, el cual dice así con grandes letras, a todo el ancho de la plana:

“Don Ricardo Jiménez está excomulgado

La responsabilidad del voto electoral. — El Ilustrísimo señor Obispo vota por don Rafael Iglesias. — El Padre Valenciano vota por el cristiano Iglesias y el ateo Brenes Mesén vota por el excomulgado Jiménez. — Los católicos temen la maldición en esta vida y las penas eternas del infierno en la otra”.

Bajo estos rubros terroríficos, *El Independiente* declaraba que la causa del republicanismo era una causa maldita y reproducía una excomunión lanzada por el Vicario General de la diócesis, Doctor Zamora, contra el Partido Jimenista. He aquí ese notable documento.

«NOS EL DOCTOR JOSÉ ZAMORA,

Protonotario Apostólico ad instar, Dean de la Santa Iglesia Catedral y Vicario General del Ilmo. y Revmo. señor Obispo de San José de Costa Rica.

»CONSIDERANDO: Que en *El Rayo*, periódico de caricaturas, se vilipendia de un modo calumnioso e inmoral, reñido con las buenas costumbres, al Ilmo. y Revmo. señor Obispo Diocesano:

»Que tal proceder que condenan todas las normas y leyes de la Religión, de la moral, de la decencia y hasta de la vida social, es merecedor de un justo correctivo:

»Que tal conducta no puede coonestarse alegando causa alguna:

»Que dejar pasar impune este desplante, sería un pésimo precedente que causaría escándalo en el pueblo cristiano:

»POR TANTO: En virtud de las disposiciones pontificias y en uso de nuestras facultades, acatando también la petición de miembros del venerable Cabildo Eclesiástico y de varios señores sacerdotes, decretamos la PENA DE EXCOMUNIÓN IPSO FACTO INCURRENDA contra *El Rayo*, sus Redactores y Editores y CONTRA CUANTOS COOPEREN A SU PUBLICACIÓN Y CONTRA LOS QUE SE ATREVIEREN A LEERLO EN ADELANTE. La absolución de esta censura queda a nos reservada.

»Este nuestro Edicto debe leerse en todas las iglesias parroquiales *«inter missarum solemnitas»* el domingo inmediato a su recibo. Dado en el Palacio Episcopal de San José a los catorce días de agosto de mil novecientos nueve.

Ante mí,

MOISÉS RAMÍREZ,
Notario Mayor

DR. JOSÉ ZAMORA
Vicario General.

Ahora bien—decía *El Independiente*—«si la excomunión ha sido lanzada *contra cuantos han cooperado a la publicación de ese infernal periódico*, y si hemos probado categóricamente en nuestro número del 18 de este mes que era el Licenciado Jiménez quien pagaba la publicación de *El Rayo*, es claro que ha cooperado a ella, y por consiguiente está excomulgado *ipso facto incurrenda* por su cooperación en una obra que parecía nacida de los infernos».

Luego, el diario rojo principiaba a declamar en esta forma: «¿Queréis, católicos, una prueba de lo que será el país en manos de don Ricardo Jiménez? Ese hombre excomulgado daría plena libertad a la prensa atea y entonces vendrían días tristísimos para nosotros, pues nos quedaríamos hasta sin sacerdotes, nos quedaríamos sin quienes oyeran nuestro arrepentimiento en el terrible trance de la muerte, y entonces ¡ay de nuestras almas! iríamos a consumirnos en el fuego eterno de la otra vida, en castigo de nuestros pecados».

Tales declaraciones no tenían más objeto que herir el sentimiento religioso del pueblo para extraviarlo; mas quienes así abusaban de lo más sagrado que hay en el corazón del hombre, creían inocentemente que el pueblo costarricense era un pueblo primitivo y estúpido a quien podían espantar como el 89 con pretendidos atentados contra su fe.

Rafael Iglesias el 89 declaró que «don Ascensión Esquivel y sus paniaguados querían convertir las iglesias en caballerizas», y así excitó el sentimiento público hasta el extremo de que el clero, alarmado, vió en don Ascensión algo así como un Justo Rufino Barrios, y se opuso tenazmente a su candidatura.

Corriendo los tiempos, la Unión Católica proclamó la candidatura del venerable patrio Lic. don José Gregorio Trejos, y el señor Iglesias, en vez de apoyar este movimiento, abusando de su posición en el gobierno del débil y desleal Presidente Rodríguez, se proclamó salvador del liberalismo, esgrimió la roja lanza de Vereá y la hundió en el vientre del «monstruo», es decir, disolvió el Partido Católico, encarceló a muchos sacerdotes, apaleó a los electores y se hizo nombrar por la fuerza Presidente de la República. Esta violencia engendró un movimiento subversivo en Grecia que fué ahogado en sangre. Catorce católicos murieron en aquella asonada y muchos fueron heridos. Iglesias culpó al Ilustrísimo Sr. Obispo, don Bernardo A. Thiel, de haber reprimido al clero, y trató con insolencia a los Ministros del Señor. Más tarde, para reelegirse, halagó al

clero; pero muchos sacerdotes, recordando los atropellos pasados, se opusieron tenazmente a sus pretensiones, y fueron perseguidos, entre otros, el Presbítero Hernández, que conoció las amarguras del destierro.

Maravilla y no poca nos causó a todos los costarricenses en la elección pasada ver al *azote del clero* convertido en candidato católico; pero aún más nos maravilló ver a gran parte del elemento sacerdotal apoyando al hombre que más escarneció a la Iglesia en la persona de sus ministros, y nos vino a la memoria el recuerdo de aquel otro grandísimo farsante, Ascensión Esquivel, que en 1889 se declaró candidato liberal y amenazó «convertir los templos en caballerizas», y en 1901, por consejo del mismo Iglesias, obtuvo del señor Vicario Capitular la constancia de que era fiel católico y persona muy devota.

Bien es verdad que los sacerdotes que en 1909 apoyaron a Iglesias contra el EXCOMULGADO, no conocieron al *azote del clero*, al Atila rojo de 1894, y son los mismos que, bajo cuerda, están apoyándolo ahora contra el RÍPROBO.

Y continuaba *El Independiente* de 1909:

«Temblemos, católicos, temblemos ante tanta maldad contra la Iglesia del Dios Hombre. Dios vino al mundo a sacrificarse y a sufrir muerte de cruz por salvarnos. ¿Y sería posible que nosotros que en el momento del bautismo juramos ser fieles a sus enseñanzas, vengamos ahora a renegar de ellas, dando el voto por un excomulgado? ¿Sería posible que lo desconociéramos ahora por darnos el gusto de votar por un enemigo de la Iglesia santa que el fundó?»

»Ah, si así fuese, católicos, más nos valiera no haber nacido! Temblemos, temblemos, porque si hoy *desconocemos a Jesucristo en la mesa electoral* no nos quejemos de que mañana, en el tremendo trance de la muerte, cuando tengamos que rendirle cuenta de nuestra vida toda, venga El y nos desconozca, diciéndonos: «¡id, malditos de mi Padre, al fuego eterno en castigo de vuestro desconocimiento cuando disteis vuestro voto a un excomulgado».

»Huid, huid de votar por un excomulgado y dad vuestro voto al gran Partido Civil que preside ese hombre ilustre que responde al nombre de Rafael Iglesias Castro».

En esta forma, convirtiendo los púlpitos en tribunas políticas y rebajando la oratoria sagrada al nivel de la oratoria inmunda de las plazas públicas, el Partido Civil intentó imponerse a las conciencias. Como si eso no bastara, se atrevieron a publicar un falso Breve de Su Santidad el Papa Pío X, bajo este rubro: «HABLA EL SANTO PAPA.—CONDENA LA CANDIDATURA DEL LICENCIADO JIMÉNEZ».

El falso Breve decía entre otras cosas: «Ahora que están en tiempos de elecciones, recuérdennos (los sacerdotes a sus fieles) con ahínco que el Autor de las elecciones es el mismo Dios, quien algún día ha de juzgar a los votantes y al Candidato impío».

De nada valieron al señor Iglesias sus artimañas, pues a pesar de todas estas farsas e iniquidades, el pueblo costarricense consagró, en agosto de 1909, la ilustre personalidad del Licdo. Jiménez por 38.000 votos contra 16.000 que obtuvo el Partido Civil.

El pueblo no se dejó engañar, el pueblo recordó al Rafael Iglesias de 1893 y de 1897, y recordó, por otra parte, que el Partido Republicano siempre había defendido sus derechos.

«Si ese hombre excomulgado triunfara—gritaba «El Independiente», refiriéndose a don Ricardo—vendrían días tristísimos para nosotros, pues nos quedaríamos hasta sin sacerdotes».

¡Ved, oh costarricenses, si esa profecía se ha realizado! Jamás bajo ningún gobierno ha habido mayor libertad que bajo el presente, y la misma Iglesia ha podido celebrar sin traba alguna, sino con todas las atenciones que merece, la más hermosa fiesta eclesiológica que se ha realizado en el país, o sea el Congreso Eucarístico. La Iglesia no ha tenido que sentir nada del Lic. Jiménez, y en cambio, sí tiene que sentir del señor Iglesias el desprecio que atrajo sobre ella al mezclarla en su política mezquina, el desorden que introdujo en el clero y el incalificable abuso cometido con el nombre inefable de Jesucristo y con el del Sumo Pontífice de la Religión Católica.

Dos años más tarde, el liberal rojo que iba a desterrar a los sacerdotes, el que iba a entregar el país a los furiosos del jacobinismo meseniano, el Excomulgado, en fin, recibía del Sumo Pontífice un retrato con esta afectuosa dedicatoria:

«Dilecto filio nostro Excelentísimo viro Ricardo Jiménez, eximio Republica de Costa Rica Praesidi ut Omnipotens Deus in patriae religionis qui bonum eum sospitet tuatur, Apostolicam Benedictionem exercitium munusculum atque pium ex nostrae dilectionis testem, effuso anima imperitimus.»

Datum Romae ex Aedibus Vaticanis. Die 19. Martii 1911.

Pius PP. X»

Lo que, traducido al castellano, significa:

«A nuestro querido hijo el Excelentísimo señor don Ricardo Jiménez, eximio Presidente de la República de Costa Rica, para que el Dios Omnipotente lo conserve para bien de la Patria y de la Religión, le damos la bendición apostólica en el ejercicio de nuestro cargo, y le expresamos nuestro cordial afecto.

Dado en Roma, en el Palacio Vaticano, el día 19 de marzo de 1911.

Pío P. P. X»

¿A qué altura quedó, después de esta bendición apostólica del Jefe Supremo de la Iglesia, el Clero Civilista de Costa Rica, que excomulgó a don Ricardo y al Partido Republicano para favorecer los intereses políticos de Rafael Iglesias?

Así, como éstas, son todas las farsas del Civilismo y de su aliado el Duranismo.

En esta campaña, el clero civilista, alleccionado por el fracaso de la vez pasada, se ha abstenido—excepto los padres Gómez, de Palmares, Leibold, de Cañas, Valenciano y otros—de manifestaciones públicas como la vez pasada; pero ha estado trabajando sin tregua en el seno de las familias, intentando minar las conciencias de los buenos republicanos. Doquiera ha ido el *Azote de la Religión y del Clero*, su primera visita ha sido para los templos que profanó en otra época; y después del te deum, el farsante se ha presentado al pueblo bajo palio, como un hijo predilecto de la Iglesia. Pero el honrado y noble pueblo, que bien lo conoce, ha protestado de esa profanación de su culto, y lo ha castigado arrojándolo de sus hogares, como sucedió primero en Grecia y más tarde en el Naranjo, donde no pudo siquiera levantar tribuna.

El Partido Republicano, compuesto en su inmensa mayoría de verdaderos católicos que no comercian con las cosas sagradas ni hacen tribuna del púlpito ni tablado del altar, triunfará nuevamente, a pesar de los esfuerzos desesperados de sus dos diminutos adversarios, y llevará al Capitolio el próx mo 8 de mayo, al ilustre Licenciado don Máximo Fernández, que sin alardes de ningún género, es más religioso que el farsante de los doce años, porque profesa estos altos principios en la mayor pureza posible: «Amar a Dios y respetarlo y honrarlo, sirviendo, con el corazón libre de pasiones, a la Patria y a la Humanidad».

VIRIATO

Don Máximo llegará al Poder sin compromisos de ninguna especie

A propósito de una muletilla

Desde hace varios días la prensa adversaria viene pregonando ansiosamente el rumor de que don Máximo Fernández para atraer partidarios, está distribuyendo de antemano puestos públicos; que a uno le ofrece un Ministerio, y a otro una Gobernación, etc.

Esto es el colmo de la falsedad.

Don Máximo Fernández nos autoriza para declarar solemnemente que él ni ha pensado siquiera en ofrecer ningún puesto público a nadie, pues quiere llegar a la Presidencia de la República sin compromisos de ninguna especie.

En cambio, sabemos perfectamente de otros candidatos que han ofrecido veinte ministerios, cuarenta diputaciones y cinco embajadas a las personas que más podían trabajar por su partido.

RAYOS X

Al decir de «La Prensa Libre», Mr. Charles M. Pepper, conocido publicista americano en su casa, ha escrito un largo artículo sobre la actual campaña electoral en Costa Rica, permitiéndose hacer algunos juicios bastante inexactos sobre los tres candidatos.

Acostumbrada «La Prensa Libre» a usar algunos «forros» y no pocas falsedades para sacar adelante su partidillo, nada de extraño tendría que ni existiera el tal Mr. Pepper (Chile) o que, de existir, ni se le hubiera pasado por la mente el engolfarse en nuestra embrollada política.

Mr. Pepper no es muy veraz en sus apreciaciones. Está viendo pasar las cosas de la Tiquicia a dos mil millas de distancia, con telescopio. Al referirse a Iglesias, por ejemplo, dice una verdad entre cien errores: que tiene el apoyo clerical y que su gobierno significa el conservatismo.

Efectivamente, Iglesias sintetiza la tendencia reaccionaria, el alma de la colonia apegada a sus prejuicios. En alguna provincia de Rusia donde esté a la orden del día el *knout*, Iglesias haría un gobierno maravilloso. Pero de ese espíritu autoritario por temperamento, al fanatismo religioso, hay una gran diferencia. Iglesias en materia de fé cree tanto en Cristo como en Mahoma: se sirve de algunos sacerdotes extraviados como instrumentos de su loca ambición. Iglesias es enemigo de iglesias. Que lo digan si no, los sacerdotes que sufrieron sus persecuciones junto con el Obispo Thiel.

Pasemos por alto la opinión que tiene Mr. Pepper acerca de don Máximo. Pero eso de que el «doctor Durán es el primer médico de Costa Rica» tiene sus bemoles.

Y ¿qué puesto designa Mr. Pepper a los protomédicos de Costa Rica como los doctores Espinosa, Uribe, Picado Soto, etc?

Este Chile de Pepper es para sonreír un poco. El doctor Durán es un buen anciano que en materia de medicina, sigue todavía la escuela de Galeno. Y nada más.

«La Prensa Libre» es la piel de zapa. A cada día se encoge más de tamaño y de intelecto. Sus últimos artículos son excelentes narcóticos por lo soporíferos. Los recomendamos sinceramente a todos los que padecen de insomnio.

La grandeza del Partido Civil se parece a las zanjas: es más grande a medida que le quitan más tierra y adeptos.

Hotel Moderno

La señora María Engracia Navarrete, ofrece a su numerosa clientela un servicio esmerado, buen alimentación, en su nueva casa situada en la *Calle del Pacifico, 10 varas al Sur del Teatro Moderno*. Ofrece comidas a domicilio y recibe comensales.

Para todo, cuenta con un personal apto y diligente.

Pueden las familias de San José probar, que saldrán complacidas; sobre todo, por la modestia en los precios.

HOTEL MODERNO

10 varas al Sur del Teatro Moderno.

Preliminares de la fusión

Una carta de don Leonidas Pacheco palpando la situación

Ha llegado a nuestras manos una circular privada del Presidente de la Directiva Duranista, que damos a la publicidad, porque, como vulgarmente se dice, tiene miga.

Hela aquí:

San José, 3 de Noviembre de 1913.

Señor don

Mi estimado señor y amigo:

Es de la mayor importancia que al cerrarse las listas electorales, una vez concluido el término de inclusiones, esta Directiva pueda conocer, con exactitud, la fuerza de los partidos políticos y la cantidad de neutrales que haya.

Con tal fin, ruego a usted que inmediatamente después de terminado el período de inclusiones o sea el 12 del corriente, transmita por telegrama o por carta el número de fernandistas, civilistas, duranistas y neutrales que aparezcan en las listas.

No se necesita el nombre de personas sino solamente el número total de cada grupo.

Con el fin de que nadie pueda enterarse de su respuesta, le ruego, si la da por telegrama, ponerla así: los fernandistas marcados con la letra K; los civilistas con la letra Z; los duranistas con la letra S; y los neutrales con la letra H.

Le ruego que dejando de lado cualquier otra cosa, se sirva transmitir los datos pedidos a la mayor brevedad, a partir del 12 dicho, de modo que estén aquí en San José el día 15.

El doctor Durán ha comisionado a don José Antonio Lara para atender este trabajo, de modo que sus respuestas, para ganar tiempo deben ser transmitidas así: José Antonio Lara. San José.

Encargándole la debida reserva, me suscribo su afmo. servidor y amigo,

LEONIDAS PACHECO,
Presidente de la Directiva

¿Con qué objeto el señor doctor Durán desea conocer ahora lo que en breve sabrá el 7 de diciembre? ¿Es para orientarse acerca de lo que debe hacer en su terrible situación? Es indudable que sí, y he aquí descubriendo el juego que demuestra: 1º, que el Duranismo ignora en estos momentos, casi a las puertas de las elecciones, la verdadera fuerza de los partidos, después de siete meses de lucha, y 2º, que el Duranismo está intranquilo respecto del resultado de la campaña y desea conocer su efecto para ver si numéricamente es superior o inferior al Civilismo.

De todo lo cual se desprende que, si de las respuestas de los fiscales los Jefes del Duranismo coligen que su exiguo Partido es inferior al Civilismo, se fusionarán a éste, aceptando todas sus condiciones; para hacerle frente al Fernandismo, que es para ellos la K amenazadora.

Sease lo que se quiera, el hecho es que el duranismo, a pesar de sus infundadas y baladronadas, presiente su derrota y busca orientaciones.

Son las preliminares de la fusión.

Se aproxima, pues, el momento en que estas dos debilidades han de expirar una en brazos de otra.

Como los amantes de Teruel, quieren reposar el uno al lado del otro en la triste morada de los muertos. Que se cumplan sus últimos deseos.

Por honor a la Justicia

La Malvaloca de El Pabellón Rojo, viene diariamente dando palos de ciego en su coquetela sección titulada: «Actualidades políticas e... impolíticas» y tiene días famosos como el de antier, que para lucir su garbo manchego, emprende rabiamente sus ataques contra el Coronel don Ricardo Monge, Comandante de la 1ª Sección de Policía.

Malvaloca como fiel subordinada de su Jefe, tiene que defender los frijoles y está en su papel; La chica cumple lo que le ordenan y nada le exigimos, porque de sobre sabemos, que lo que su plum riega no es producto de su encéfalo, pero sí el aconsejamos que para los efectos del desahogo como el caso presente abra más la vista y no se tire tan a fondo.

En primer lugar, mi querida Malvaloca el Coronel Monge de quien tú haces mofa, es un militar pundonoroso, de antecedentes muy limpios, que sin la ayuda de nadie, supo por propio esfuerzo abrirse camino, alcanzando por medio de sus dignos procederes, la estimación de toda la sociedad joseña.

El hijo humilde de Desamparados como dice Malvaloca en tono sarcástico, merece más consideración y respeto, porque a ello es acreedor por su seriedad y comportamiento lo mismo en el terreno particular, como en su carácter de Comandante de Policía.

O no conocía lo que con mucha frecuencia sale a vuestro rostro, o sois muy frágil de memoria. Si este funcionario es malo, si es pinta solo para el difícil trabajo de incluir frijoles en las listas electorales como dice vuestro «Pabellón Rojo» ¿por qué hace muy poco tiempo, comisionó Rafael Iglesias, el auténtico Dra-

gón Rojo, a uno de sus satélites para que se entrevistara con el aguerido Coronel, y por medio de enormes proposiciones le secundara? Este dato, no lo tenía en su carnet de actualidades políticas la Malvaloca, pues de lo contrario, no se hubiera atrevido a lanzar la más pequeña insinuación contra el Coronel.

No me admira que diga usted en su sección, que no le creía capaz de lucir el palo al Coronel Monge, claro hombre... ¿no ve usted que rechazó indignado la propuesta de Iglesias? Eso le convencerá también, que los hombres de conducta limpia y de honradez acrisolada como el Coronel Monge, ni pueden hacer uso del palo, ni pueden jamás convertirse en esbirros infames de una odiosa tiranía.

Son tristes vuestros desahogos Malvaloca. No sois hidalgos ni nobles, porque lanzáis al rostro vuestro despectivo después que os arrastrasteis cobardemente a los pies del humilde hijo de Desamparados en demanda de apoyo.

A vos sí que os cae la capilla de: «A la conclusión del año Piña, maguey, zapote.

Aclaración

Con relación a un artículo remitido de Cartago y publicado en nuestro diario el domingo 9 de los corrientes con la firma de un «Observador», hacemos constar que el autor no es don Romofo Masís, como algunos creen. Hemos como aclaración por solicitarlo así este distinguido caballero, en virtud de que muchas personas lo juzgan autor del escrito en referencia.

PÁRRAFOS

Dígnese nuestro colega «La República» manifestarnos qué ha querido decir con estas palabras: «Absurda manera de combatir, propia de gentes sin capacidad para cruzar armas en terreno generoso.»

**

El mismo periódico manifiesta que «en medio de esta efervescencia, permanece bajo el signo de la serenidad más completa.»

Y más abajo esta pedrada: «quien pidió la exclusión de uno de los héroes del 56 en Esparta fué el ciudadano neo don Aníbal Figueroa.»

Y a la vuelta de la página: «En el Carmen hay notable mayoría duranista. Las fuerzas del Civilismo y del Fernandismo apenas se notan en este distrito.»

«En el de la Merced, está arriba el Fernandismo. El civilismo y el duranismo con número igual; pero unidos llevan una ventaja sobre el Fernandismo de un treinta por ciento.»

«En el Hospital superó el civilismo. En el distrito de Central las fuerzas de los tres bandos están equilibradas. Por consiguiente, unidos el civilismo y el duranismo están en doble número al Fernandismo.»

Todo lo cual no pasa de ser una farsa ridícula. Puede el colega continuar alardeando de neutralidad y permanecer bajo el signo de Cáncer o de Capricornio, que ya todo el mundo sabe a qué atenerse al respecto.

**

Ahora resulta que quien pidió la exclusión de un héroe del 56 (duranista), fué don Aníbal Figueroa, fiscal republicano de Esparta.

«La Información» y «La Prensa Libre» baten palmas por ello, sin pensar que, si el héroe del 56 hubiera sido fernandista, quien hubiera pedido su exclusión es don Antonio Ibarra, presunto corresponsal del semi-rotativo de la vecindad del Variedad.

Romero Casal, pensionado no sabemos por qué de la Nación, y corresponsal rojo de «La Información», también se huelga

de ello en un telegrama de Puntarenas.

«Figueroa—dice el corresponsal verde de Esparta—no es costarricense de origen, sino naturalizado. Es chiricano.»

Nosotros, los costarricenses, hemos sostenido siempre que Chiriquí es Cotsa Rica. Por otra parte, don Ascensión Esquivel es nicaragüense de origen, pues nació en el barrio de las Piedras de Rivas de Nicaragua, y fué Presidente de la República por imposición de Rafael Iglesias y Cleto González Viquez. Don Santiago de la Guardia, prominente panameño, fué Ministro de la Guerra y furibundo esquivelista. Don Leonidas Plaza, un militar aventurero natural del Ecuador, fué Comandante del Cuartel de Alajuela en tiempos de Iglesias y ensayó sobre las espaldas de los costarricenses las varas de membrillo que ahora está rompiendo sobre sus infelices coterráneos. ¿A qué, pues, esas demostraciones de patriotismo fingido en tiempo de política?

**

Estamos de acuerdo en que la exclusión de un héroe del 56 es ingrata y antipatriótica. Los héroes son restos de la falange libertadora. Por ellos tienen patria y gozan de los derechos políticos. Pero don Ricardo se olvidó de hacer esa salvedad en la ley de elecciones.

Y los diputados de todos los partidos no piensan tampoco en los héroes del 56.

Y ahora, las consecuencias. ¿Debemos ser tan exagerados en material legal que exclamemos como los antiguos romanos: dura lex, sed lex?

¿O debemos decir como Agesi-lao: «por hoy que duerman las leyes; mañana las despertaremos?»

En el fondo no hay ingratitud de las democracias sino un lamentable olvido. Cuestión de fórmula, y nada más.

Un acuerdo de don Ricardo bastaría para solucionar el conflicto.

Y no hacer más política sobre el asunto, porque en el Fernandismo hay también muchos héroes del 56.

Noticias del conflicto yanqui-mexicano

Comentarios sobre la política americana.—¿Es moral apoyar a las hordas revolucionarias?

El Evening Mail en un editorial preguntó si es de sentido común y moral aprobar la política americana que deliberadamente se propone armar y alentar a las hordas de bandidos mejicanos que se llaman constitucionales y que están asesinando, saqueando y quemando. Vamos a ser moralmente los aliados de asesinos y ladrones que proosan el exterminio y el saqueo a fin de vengar la opinión de Wilson y Bryan de que Huerta no es propio para la Presidencia. Las horribles fechorías de los llamados constitucionales, deberían advertir a los americanos que no deben favorecer a gobiernos como como los de Carranza y Zapata.

Wilson propone un proyecto internacional contra Huerta.

Washington, 11.—Wilson solicitó la cooperación de las potencias europeas para establecer un bloque internacional financiero contra Huerta. Francia comunicó extraterritorialmente que cooperaría en el sentido indicado.

Asegúrase que el Ministro de RR. de Francia notificó a los banqueros que no efectuarán ninguna empréstita. El acorazado «Luisiana» que se encuentra en Veracruz, ha recibido órdenes de trasladarse al puerto Tampán a pedimento del Cónsul americano, porque los rebeldes amenazan atacar. El Departamento de Marina desmintió los rumores de que hay viruela a bordo del acorazado Vermont.

La anarquía en México.—Presión oficial de los Estados Unidos.—¿Renunciará Huerta?

Washington, 12.—Opínase en los círculos oficiales que ha llegado el momento de obrar para eliminar a Huerta sin intervención. Esta mañana se recibió copia de la nota de Huerta a los diplomáticos en México. La firma el Ministro de Relaciones en el Departamento de Esta-

do, se asegura que el nuevo Congreso anulará las elecciones, continuando Huerta en el poder. Se desmintió los rumores de ultimatum. Hasta la vez no se ha presentado Wilson no quiere hablar de la situación. Manifiesto inclinado a recomendar que se permita a los constitucionales importar armas. Con frecuencia Wilson se reúne con los miembros del Comité de RR. EE. para consultarles. La mayoría le aconseja que permita la exportación de armas. Expárase que Wilson dará a conocer a las potencias su idea sobre la próxima política. Hoy se trató en la comisión de RR. EE. 19, que se levantaría la prohibición de la exportación de armas y petrechos, concediendo apoyo moral a los carrancistas; 2º, la intervención armada para eliminar a Huerta a la fuerza; 3º, la declaración de la política de Estados Unidos, repudiando los actos de Huerta y asistiendo voluntariamente a la política de las potencias europeas. Opínase que, si Europa apoyara la política de EE. UU., Huerta renunciaría y no habría intervención. Entrevistado Wilson declaró que aún no está preparado para reconocer a Carranza a pesar de que está tomando seriamente en consideración el levantar la prohibición de la exportación de armas. Esta tarde se envió una nota al Ministerio de RR. EE. Británico, cuestionando la probable política en caso de que Huerta continúe en el poder. Persona autorizada declaró que la última nota no contenía ninguna exigencia de renuncia sino que manifestaba que si Huerta estimaba el porvenir de su patria debía dejar el poder a un gobierno aceptable para los EE. UU.

¿ATENCIÓN! Arreglo parques, jardines grandes o pequeños y me hago cargo de cualquier trabajo relacionado al ramo. Referencias: Cinco Esquinas, en mi casa de habitación o en la Administración de esta periódico. ALFONSO SOTO CASTRO

Manifestación republicana a la villa del Paraíso, el próximo domingo 16

Los entusiastas republicanos del cantón de Paraíso en la provincia de Cartago, han organizado una manifestación política, para el próximo domingo 16 del corriente, a la que asistirá nuestro ilustre Jefe y Candidato Licenciado don Máximo Fernández.

La Directiva Central pone a la disposición de nuestros copartidarios, suficiente número de trenes expresos, que saldrán de la Estación del Atlántico en las primeras horas de la mañana del domingo, haciendo la excursión con toda comodidad.

Este pueblo que ha dado muestras fervientes de republicanismo, y donde ondea orgulloso el pabellón azul, sigue el ejemplo de las demás regiones del país, que piden insistentemente la presencia de nuestro caudillo Licenciado don Máximo Fernández, y no han puesto reparo alguno en llevar a cabo esta fiesta patriótica y netamente republicana.

El sólo aviso de la presencia del Candidato en la villa de Paraíso, fué suficiente para que las huestes republicanas de la provincia de Cartago se apresten para tomar parte en esta manifestación que ha de resultar imponente y grandiosa.

Extraordinaria es la animación que existe también entre nuestros copartidarios de San José para asistir a esta fiesta que será un verdadero acontecimiento político.

Partido Republicano

Reunión y desfile

La Directiva del Partido Republicano, a fin de celebrar el próximo lunes 17 de los corrientes el onomástico de nuestro ilustre Jefe y Candidato Lic. don Máximo Fernández, dispuso: verificar una soberbia reunión con desfile la noche del lunes, saliendo todos los manifestantes a las 7 p. m. de la Plaza del Hospital, y en perfecta organización por la Avenida Central hasta la Plaza de la Fabrica, para escuchar desde la tribuna azul, la palabra vibrante y energética de nuestros entusiastas oradores.

Avísamos por este medio a todos nuestros copartidarios para que concurren a esta fiesta que será un acontecimiento político, reuniéndose en la referida Plaza del Hospital, con objeto de formar participación en el desfile, y dar a tan hermoso acto toda la lucidez que sea posible.

Terminada la reunión, los republicanos, seguirán organizados hasta la casa de habitación del Lic. don Máximo Fernández donde le obsequiarán con una espléndida serenata, en la que tomarán parte, a más de este escogido número de profesores, un grupo bellísimo de señoritas que saludarán al Caudillo con el patriótico Himno Republicano.

Dado el entusiasmo que hay entre todos los republicanos, esta fiesta será el fiel exponente de nuestro cercano triunfo.

se encontraba, capitaneados por el muy ilustre Diputado Alambique, por el Dr. Gus Gus y por el corrongo de Biriato (con B de burro) quienes para aplacar su cólera y encender la de los cuatro inocentes duranistas que con ellos había, apuraban la botella del agua de vida que les devolvía la ídem que en cada grito (por no decir gruñido) que daban parecía se les iba...

La reunión terminó en el mayor orden a pesar de la frecuente provocación del grupillo aludido que cada vez se envalentonaba más porque sus provocaciones eran aprobadas por el Jefe Político, que si se merece este nombre, es por ser en verdad el jefe de la política duranista en Guápiles.

¡Amigo Viriato, a su tiempo se maduran las uvas!

**

Pero lo más digno de notarse es lo ocurrido al Diputado Alambique. Llevados por esa obsesión de creer que toda la República les pertenece, los jefes del duranismo enviaron a este pueblo al Diputado Alambique para que celebrara unas cuantas reuniones y recogiera protestas de los pocos réprobos que por estos lados hay...

Pero, ¡cuál no sería la sorpresa del Diputado Alambique, cuando al llegar a ésta no encontró en las casas más que viva Fernández, en la camisa de los honrados labriegos la cardada azul, símbolo del trabajo y la honradez!

¿Y cuál no habrá sido su honradez (?) al tener que regresar a San José SIN HABER PODIDO CELEBRAR UNA SOLA REUNIÓN, en tanto que la comisión fernandista hizo tres lujosísimas!

Pero en cambio el Diputado Alambique llevará muy gratos recuerdos de este lugar, porque consiguió lo que él más deseaba: poner a funcionar su ídem con suficiente gasolina que los señores Camaño se encargaron de facilitarle, aunque según he sabido después no dieron abasto, no obstante de tener sucursal.

¡Lo siento por ellos... y por él también!

Para terminar tres cachés a la Chancha.

¡Chin Chin!!
¡Cuch!!
¡Chin Chin!!
¡Cuch!!
¡Chin Chin!!
¡Cuch!!

GUS GUS

Guápiles, 10 de noviembre de 1913.

Por amor al arte

No informan que varios jóvenes de esta capital, entusiastas por el arte, se proponen fundar una Compañía Lírico Nacional para dar representaciones teatrales.

Uno de los jóvenes más entusiastas es el barítono Moisés L. Maduro que, dadas sus condiciones como cantante, puede—además de ser valioso su cooperación, abre campo en la esfera del arte, a la que profesa sagrado culto.

Apaludimos la hermosa idea, la acogemos con cariño y la llevamos más allá: que esos jóvenes poseedores de afición y gusto, funden clases de declamación para que al propio tiempo representen dramas y comedias nacionales, abriendo este surco literario no explotado en Costa Rica, donde existen buenos escritores.

Nunca faltará por ahí un viejo aficionado que comparte con vosotros las faenas del estudio, haciéndose cargo de la dirección escénica.

Ojol Ojol

Quien quiera echarse unos cuantos conciloncos al bolsillo con muy poco trabajo, lo consigue desahocándose de los binóculos que por cualquier eventualidad conserve. Se requiere que sean de buena cauce y que estén en buen estado. En esta administración informarán.

ALMACEN DE GRANOS.—TOMAS FERNANDEZ & HNO.

Avena en grano ★ Maíz quebrado ★ Heno de Alfalfa ★ Semilla de Algodón Afrecho de todas clases

Café en grano ★ Frijoles y Arroz Sal del país ★ Azúcar la., 2a. y 3a.

Leche Condensada ★ Semillas de Hortalizas ★ Almídon de Yuca ★ Cebollas Canarias ★ Queso de Bagaces

APARTADO N° 614 ★ LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA ★ TELEFONO N° 198

El Mayor Soto

Hemos visto este Paso-Doble para piano, escrito por el joven artista don Pedro Fernando Rojas y dedicado a nuestro estimable correligionario y apreciable amigo don Maximiliano Soto.

Noticias de la ciudad de Alajuela

Con gran entusiasmo se ha seguido ensayando el precioso Himno Republicano que compuso el aventajado artista don Carlos M. Gutiérrez y cuya letra nuestro talentoso compañero don León Vargas, amigo de las musas y de las causas grandes y redentoras como la nuestra.

El duranismo oficial en actividad

Nos comunican que la Compañía Constructora de Cartago, que es extranjera, está induciendo a sus empleados y peones á que voten por Durán.

Murió una niña del amigo don Víctor González S., a quien, lo mismo que a su apreciable señora, acompañamos en su justo dolor.

Completamente restablecido de sus dolencias, se encuentra el viejo sembrador de la semilla regeneradora en ésta, don Enrique Sánchez. Nos alegamos sinceramente.

También está restableciendo de la grave dolencia que lo tuvo postrado, otro abnegado soldado republicano, don Atillano Soto.

Bastante delicados se encuentran don Rodolfo Ardón y don Ramón Méndez. Que mejoren pronto sea nuestros deseos.

REPROBILLO

Noviembre 8 de 1913.

Remate de los mejores terrenos situados en Santa Clara

Los interesados no pierdan la ocasión de adquirir la flor de los terrenos de aquella zona, de tan brillante porvenir.

Partido del Limón, al folio doscientos setenta y cuatro, tomo setecientos cincuenta y dos, asiento uno, número mil trescientos setenta, la cual se describe así: Terreno situado en Santa Clara de la comarca de Limón.—Linderos: Norte y Oeste, baldíos; Sur, terreno denunciado por Burton S. Wathen; y Este, propiedad de la Municipalidad de Alajuela y baldíos. Medida quinientos tres hectáreas, ocho mil ciento noventa y ocho metros cuadrados, incluido el dos por ciento para caminos.

A la una de la tarde del día nueve de noviembre entrante, se rematarán en la puerta exterior de este Juzgado, los inmuebles siguientes: 1°—Finca inscrita en la Sección de Propiedad, Partido de Limón, folio trescientos noventa y cuatro, tomo quinientos ochenta y siete, asientos uno y dos, número ochocientos cuarenta y uno, que se describe así:—

Terreno baldío, sito en Santa Clara de la comarca de Limón, linderos: Sur, con los lotes trece, diecisiete y diecinueve de sexto orden de la segunda división atlántica del Ferrocarril y con la finca del Doctor Maximiliano Bansen y por todos los demás rumbos con terrenos baldíos. Medida, tres mil seis hectáreas, quinientos noventa metros cuadrados, deducido el dos por ciento para caminos.

Terreno baldío, sito en Santa Clara de la comarca de Limón, linderos: Sur, con los lotes trece, diecisiete y diecinueve de sexto orden de la segunda división atlántica del Ferrocarril y con la finca del Doctor Maximiliano Bansen y por todos los demás rumbos con terrenos baldíos. Medida, tres mil seis hectáreas, quinientos noventa metros cuadrados, deducido el dos por ciento para caminos. Pertenece dicha finca a la Municipalidad del cantón central de la provincia de Alajuela, de esta finca se han segregado dos lotes de quinientas hectáreas cada uno, más el dos por ciento para caminos por venta en remate a Federico Tinoco Granados, quedando el resto de dicha finca, según el asiento tres, con los mismos linderos expresados, con la diferencia de que ahora quedan lindando por el Este, con la parte rematada. Se advierte que la finca general descrita y en consecuencia el resto de ella no tiene más gravamen que la obligación legal de permitir las entradas y salidas necesarias para los baldíos limítrofes e interiores. 2°—Finca inscrita en la Sección de Propie-

dad, Partido del Limón, al folio doscientos setenta y cuatro, tomo setecientos cincuenta y dos, asiento uno, número mil trescientos setenta, la cual se describe así: Terreno situado en Santa Clara de la comarca de Limón.—Linderos: Norte y Oeste, baldíos; Sur, terreno denunciado por Burton S. Wathen; y Este, propiedad de la Municipalidad de Alajuela y baldíos. Medida quinientos tres hectáreas, ocho mil ciento noventa y ocho metros cuadrados, incluido el dos por ciento para caminos. La finca descrita pertenece también a la Municipalidad antes dicha, quien la hubo por adjudicación que se le hizo como terreno baldío, sin perjuicio de tercero de mejor derecho y con la obligación de dar entradas y salidas de los baldíos limítrofes e interiores y aparece dicha finca sin más gravamen inscrito. Se rematan dichos lotes a solicitud de la Municipalidad del cantón de Alajuela, con la base para la primera finca doscientos mil asientos colonos, y para la segunda la cantidad de cincuenta mil colonos, base que los peritos pusieron a aquellas fincas por las buenas condiciones, situación y excelentes calidades de aquellos terrenos. Advertiendo que la Municipalidad vende lo que consta de sus títulos inscritos y que queda exenta de toda responsabilidad respecto a la cabida ya sea de más o de menos, lo mismo que la de establecer gestiones judiciales con motivo de tenedores o explotadores indebidos de los inmuebles, y de los gastos de escritura y remediación que sea necesaria.—Juzgado H. Civil, San José, 11 de octubre de 1913.—Victor Vargas Quesada.—Carlos Monge Ureña.

TRANQUILINO CHACÓN Alajuela, 31 de octubre de 1913.

El que compre en la tienda de

RAWSON

sabe desde luego que obtiene algo

BUENO Y BARATO

Todos los días recibe novedades en su tienda frente a Stejnworth

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarcas americanas, Kéfitros, Gasimiro Ingleses, Loxa, Cristalería y otros artículos.

Unicos importadores del papel para cigarrillos marca SERRANO y del afamado betún para calzado CORDIN



J. Vicente Peralta

Unico que emplea las acreditadas tintas vegetales sin ácidos y el famoso Negro Alemán

Precios sin competencia LA MEJOR DEL PAIS

Tintorería Peralta Al Sur del Colegio de Señoritas

AL "IDEAL ROOM"

TELEFONO NUMERO 462

Esta es, sin duda alguna, la mejor cantina por excelencia en el país. Centro predilecto de la culta sociedad josefina, tanto por sus exquisitas bebidas como por el aseo, prontitud y buen trato de sus empleados.

UNA VISITA LO CONVENCERA

Fábrica Industrial de Aguarrás MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa Línea férrea al Pacífico

DI VENTA EN CASA DE LOS SEÑORES CARRANZA y BOLETTI, L. M. CASTRO Y C^{IA}, y PAGES HERMANOS T. M. Ortuño & Co. Proprietarios

Apartado N° 246

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO "NORD-DEUTSCHE" DE HAMBURGO (NORTE-ALEMANA)

Capital M. 15.000,000 Fondo total de garantía M. 23.650,000 FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por ALFONSO ALTSCHUL, San José de Costa Rica.

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas Instalaciones, iluminaciones y rótulos eléctricos

IMPRESA, PAPELERIA, ENCUADERNACION Y FOTOGRAFIA "ALSINA"

Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, resibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semestres, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente. Venta de Cemento de la [mejor] calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero

Lesmes S. Jiménez

ANTONIO URBANO & Hno. EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA

Lado Norte del Mercado

Nota de progreso

No se preocupe usted de encargar anticipadamente coronas u otros trabajos relativos al ramo, para el día de finados.

En el presente año encontrará usted todo lo que desea en EL INVERNADERO, pues hay trabajos desde \$ 2 en adelante y millares de plantas adecuadas para adornar las tumbas.

Visite usted la gran exposición de EL INVERNADERO frente a Koberg & Echandi, Calle central, San José.

¿Quién desea seis mil colonos?

Ponemos en conocimiento del público que una persona de esta capital desea colocar la suma de seis mil colonos, (6.000) sobre primera hipoteca de fincas en la provincia de San José.

Los que deseen obtenerlo pueden entrevistarse con el señor Licenciado don Tobías Gutiérrez V. quien dará los informes necesarios.

EL REPUBLICANO

es el mejor periódico para los anunciantes. Si usted quiere anunciar sus mercancías y que éstas se vendan de una manera rápida, anúnciese en

EL REPUBLICANO

Si usted quiere alquilar su casa, poner su dinero a interés o encontrar emplee anúnciese en

EL REPUBLICANO

Este diario lo mismo se encuentra en la casa del rico que en la del pobre, porque es el periódico popular por excelencia. Nuestro tiro actual es de

10000 ejemplares,

como podemos fácilmente comprobarlo por el contador de nuestra prensa, y en ocasiones el tiro es mucho mayor.

ALBERTO CALVO FERNANDEZ

Ingeniero Topógrafo

Tiene al gusto de anunciar a su antigua clientela y al público en general, que ya restablecido de la grave enfermedad que le impidió ejercer su profesión, está dispuesto a medir terrenos en cualquier región del país. Su tarifa será sumamente módica.

AVISO

Tenemos encargo de colocar doce mil colonos totalmente o en partes, uso al dardo buena garantía en primera hipoteca. En este periódico informarán.

FOTOGRAFADO LIBRERIA ENCUADERNACION

Avenida de la Estación y Calle 4ª N.

ALSINA

TELEFONO 34 SAN JOSE APARTADO 249

FOTOGRAFIA IMPRESA OBJETOS DE ARTE

Empresa de Transportes Marítimos de José Oviedo e hijo Puntarenas Transporte de carga y pasajeros de Mata-Limón a Puntarenas y viceversa. En el trasbordo de Carballo como con bestias de alquiler a gusto del pasajero y carretas para familias y equipajes.

OTARD DUPUY EL MEJOR COGNAC

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CANTINAS